

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9549 *Resolución de 18 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2872	dólares USA.
1 euro =	140,11	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,518	coronas checas.
1 euro =	7,4451	coronas danesas.
1 euro =	0,78830	libras esterlinas.
1 euro =	312,27	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1930	zlotys polacos.
1 euro =	4,4093	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1928	coronas suecas.
1 euro =	1,2086	francos suizos.
1 euro =	8,1895	coronas noruegas.
1 euro =	7,6273	kunas croatas.
1 euro =	49,5097	rublos rusos.
1 euro =	2,8745	liras turcas.
1 euro =	1,4390	dólares australianos.
1 euro =	3,0605	reales brasileños.
1 euro =	1,4159	dólares canadienses.
1 euro =	7,9056	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9775	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.477,89	rupias indonesias.
1 euro =	4,6998	shekel israelí.
1 euro =	78,5745	rupias indias.
1 euro =	1.345,51	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0799	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1898	ringgits malasios.
1 euro =	1,5882	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,430	pesos filipinos.
1 euro =	1,6341	dólares de Singapur.
1 euro =	41,588	bahts tailandeses.
1 euro =	14,2162	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.